NOTA UGP N° 1171 /2020

Asunción, 18 de noviembre de 2020

Señor
***Abg. PABLO SEITZ ORTIZ**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: ***Préstamo 2667/OC - PR "Programa de Desarrollo Infantil Temprano" – Solicitud de Comunicación de Enmienda.***

Me es grato dirigirme a Usted, en el marco del Programa de Desarrollo Infantil Temprano – Código SICP N° 1876, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el objeto de comunicar la Enmienda A de los Contratos N° 83/2019, conforme al siguiente detalle:

Proveedor	Contrato N°	Monto Ampliado
CONSTRUCTORA FENAR	83/2019	166.527.587

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
Unidad de Gestión de Riesgos

VICTOR BERNAL
Gerente
Programa de Desarrollo Infantil Temprano

Se adjuntan:
- *Resolución de Ampliación S.G. N° 596/2020.*
- *Dictamen A.J. N° 1559/2020.*
- *Enmiendas A Contrato N° 83/2019.*